

POLÍTICA DE PAGO DE MATRÍCULA

Cargos Administrativos: Los cargos administrativos serán pagados por el estudiante de la siguiente manera:

1. El estudiante pagará los cargos administrativos al momento de recibir la factura. El pago debe realizarse antes del primer día de clases sea intensivo o regular.
2. El estudiante perteneciente a un programa exento de cargos administrativos semestrales debe realizar un **depósito del 15%** de la matrícula antes del primer día de clases.

El estudiante tendrá acceso electrónico a sus cursos matriculados una vez cumpla con el pago inicial.

Cargos de Matrícula: Los cargos por concepto de matrícula serán pagados por el estudiante de la siguiente manera:

1. El estudiante puede decidir pagar la totalidad de su matrícula en o antes del día 10 del próximo mes del comienzo de clases. El incumplimiento conllevará una penalidad de **\$25.00 por mes en atraso.**
2. Si el estudiante decide pagar los costos de matrícula a plazos, debe considerar lo siguiente:
 - a. Se dividirá el costo de la matrícula en **tres (3) plazos iguales.**
 - b. El pago se realizará el **día 10 del próximo mes del inicio de clases y los días 10 de los próximos dos meses subsiguientes.**
 - c. Estos tres pagos se cargarán de **forma automática** a una tarjeta de crédito/débito o cuenta bancaria que el estudiante proveerá al momento de matricularse.
 - d. El incumplimiento de cualquiera de los plazos, por cualquier razón, conllevará una penalidad de **\$25.00.**
3. El balance debe estar saldo para el **tercer mes subsiguiente del inicio de clases**, de lo contrario el acceso a los sistemas para entrega de trabajos, ver notas y transcripciones de créditos serán bloqueados.

Becas otorgadas: Todo estudiante que tenga beneficios de alguna beca debe notificarlo a la Oficina de Finanzas para adjudicarse correctamente a su cuenta. Toda beca será adjudicada cuando sea recibida en la Oficina de Finanzas. El mero conocimiento de la otorgación de una beca **NO EXIME AL ESTUDIANTE DE REALIZAR SUS COMPROMISOS DE PAGOS MENSUALES.**

Compromiso de Pago: Todo estudiante debe completar el formulario de Compromiso de Pago semestralmente luego de haber leído y entendido esta política. El Compromiso de Pago debe entregarse junto a la Hoja de Registraduría de Cursos para que la matrícula sea procesada.

COMPROMISO DE PAGO

Certifico que al completar y firmar este documento hago constar que he leído, entendido y estoy de acuerdo con la Política de Pago de Matrícula establecida.

SEMESTRE: Otoño_____ Primavera_____ Verano_____

Apellidos: Nombre: In.

ID# Estudiante: Teléfono: Email:

Dirección:

Realizaré el pago de los cargos iniciales correspondientes antes del primer día de clases y el pago de la totalidad de la matrícula en o antes del 10 del próximo mes del comienzo de clases.

Realizaré el pago de los cargos iniciales correspondientes antes del primer día de clases y me acogeré al pago en tres plazos iguales mediante cargo automático con tarjeta de créditos/débito o cuenta bancaria.

Cuento con beca* de:

Cantidad aprobada: \$

* Toda beca será adjudicada cuando sea recibida en la Oficina de Finanzas.

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____ FECHA: _____